NOTA UOC/PCP/ANDE N° 201/2020

Asunción, 6 de agosto de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNCP/DNC N° 14502/2020, ID 333530 Convenio Modificatorio N° 2, LPI N° 1207/2017, a fin de puntualizar lo siguiente:

- Con relación al primer punto, remitimos copia del correo electrónico correspondiente a la conformidad de la CAF.

- En cuanto al segundo punto, señalamos que, para la emisión del CDP se ha aplicado la equivalencia de 1 USD = 6.800 ₲, tipo de cambio obrante en la afectación preventiva, y aclaramos, que al implementar la operación reversa para obtener el valor en moneda nacional no resulta posible una exacta correspondencia con el monto de la certificación presupuestaria, sino una cifra menor, lo que se explica por los números decimales implicados en el proceso.

- Adjuntamos copia de la orden de inicio, conforme a lo requerido en el tercer punto.

- En lo atinente al cuarto cuestionamiento, mencionamos que los trámites de formalización del Convenio han sufrido demoras impactando en el plazo dispuesto en la Normativa para la comunicación del procedimiento.

Las demás observaciones fueron comunicadas a los estamentos pertinentes.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

ZT

Copia del correo de la CAF indicando la no objeción de ese banco al Convenio Modificatorio N°2

De: Juan Vergara
Enviado el: lunes, 02 de marzo de 2020 08:19 a.m.
Para: Christian Achon
CC: Eladio Yaluff; Roberto Fariña
Asunto: RV: Consultas de CAF al CM N° 2 - LPI 1207/17 - LOTE 2 - CONSORCIO SAN LORENZO

A efectos de proseguir con los trámites correspondientes al CM N° 2 - LPI 1207/17 - LOTE 2 - CONSORCIO SAN LORENZO

De: Stella Florentin
Enviado el: viernes, 28 de febrero de 2020 15:35
Para: Juan Vergara; Liz Paniagua
Asunto: RV: Consultas de CAF al CM N° 2 - LPI 1207/17 - LOTE 2 - CONSORCIO SAN LORENZO

Favor comunicar el comentario de la CAF.
Stella

De: VACA-PEREIRA, VICTOR [mailto:vvacapereira@caf.com]
Enviado el: viernes, 28 de febrero de 2020 03:23 p.m.
Para: Pedro Cuevas; VALDES, ALEJANDRO; MARTINEZ, ANTONIO
CC: Stella Florentin; pedralcuevas@gmail.com
Asunto: RE: Consultas de CAF al CM N° 2 - LPI 1207/17 - LOTE 2 - CONSORCIO SAN LORENZO

Estimado Pedro,

Muchas gracias por la aclaración, con esto no tenemos más comentarios respecto al CM N° 2 LPI N° 1207/2017 Lote 2.

Saludos,
Víctor Vaca-Pereira
Ejecutivo Principal | Oficina de Paraguay.
Vicepresidencia De Programas de Países.
Tel. +595 (21) 919-9241 www.caf.com

BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA
50 años

De: Juan Vergara
Enviado el: lunes, 02 de marzo de 2020 08:19 a.m.
Para: Christian Achon
CC: Eladio Yaluff; Roberto Fariña
Asunto: RV: Consultas de CAF al CM N° 2 - LPI 1207/17 - LOTE 2 - CONSORCIO SAN LORENZO

A efectos de proseguir con los trámites correspondientes al CM N° 2 - LPI 1207/17 - LOTE 2 - CONSORCIO SAN LORENZO

De: Stella Florentin
Enviado el: viernes, 28 de febrero de 2020 15:35
Para: Juan Vergara; Liz Paniagua
Asunto: RV: Consultas de CAF al CM N° 2 - LPI 1207/17 - LOTE 2 - CONSORCIO SAN LORENZO

Favor comunicar el comentario de la CAF.
Stella

De: VACA-PEREIRA, VICTOR [mailto:vvacapereira@caf.com]
Enviado el: viernes, 28 de febrero de 2020 03:23 p.m.
Para: Pedro Cuevas; VALDES, ALEJANDRO; MARTINEZ, ANTONIO
CC: Stella Florentin; pedralcuevas@gmail.com
Asunto: RE: Consultas de CAF al CM N° 2 - LPI 1207/17 - LOTE 2 - CONSORCIO SAN LORENZO

Estimado Pedro,

Muchas gracias por la aclaración, con esto no tenemos más comentarios respecto al CM N° 2 LPI N° 1207/2017 Lote 2.

Saludos,
Víctor Vaca-Pereira
Ejecutivo Principal | Oficina de Paraguay.
Vicepresidencia De Programas de Países.
Tel. +595 (21) 919-9241 www.caf.com

CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA | 50 años

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Orden de Ejecución N° 04

A: CONSORCIO SAN LORENZO (Tecmont S.A., Caldetec S.R.L., PROEL ING. Del Ing Augusto Ortellado, COTEPA S.A.)

Dirección: Colón 945 c/ Tte. Demetrio Araujo Miño y Av. Santísimo Sacramento, Asunción – Paraguay

Telefax: (021) 285.016

De: Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución.

Referencia: Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con provisión total de materiales. LPI N° 1207/2.017 – Contrato N° 7175/2.018.

Fecha: Asunción, 24 de enero de 2019. **Hoja N° 1**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., a los efectos de solicitarles sírvanse suministrar todos los materiales y ejecutar todos los trabajos previstos en el Contrato N° 7175/18 – LPI 1207/17 – LOTE 2

Será considerado como fecha de Inicio de los Trabajos el día **jueves 24 de enero de 2.019** y siendo el plazo de ejecución de la obra por Contrato, de treinta y seis (36) meses, los trabajos deberán estar concluidos para el día **lunes 24 de enero de 2.022**.

Para el efecto y de conformidad a las disposiciones legales del contrato que nos vincula, les solicitamos para que en la brevedad posible hagan efectiva la presentación de los siguientes documentos:

1°- Pólizas de seguros contra daños a terceros; accidentes de trabajo; y contra todo riesgo en la zona de obras, conforme requerido en la CGC 6.3.2 de la Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato, acompañadas de una lista actualizada del personal contratado asegurado para la ejecución de los trabajos y sus respectivas calificaciones, conforme a la cláusula de declaración de personas aseguradas del referido contrato, a fin de corroborar que los mismos se encuentren resguardados ante cualquier hecho que pueda afectarlos en la zona de obras.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Ing. Christian Achón F.
Jefe UAC

Ing. Augusto Ortellado.